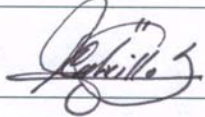
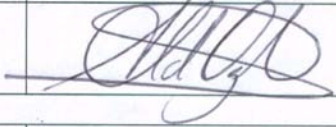


 Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	Procedimiento de Calidad	P.G.DP-01 Edición 05
	Programación y Ejecución de Investigaciones de Mercados Laborales	1 de 24


PROCEDIMIENTO DE CALIDAD
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INVESTIGACIONES DE MERCADOS LABORALES
<u>Edición 05</u>

Elaborado por:	Fecha	Firma
Jefe Departamento de Investigación de Formación	<u>05-02-2007</u>	
Revisado por:	Fecha	Firma
Jefe de la División de Planificación	<u>06-02-2007</u>	
Aprobado por:	Fecha	Firma
Representante de la Dirección	<u>07-02-2007</u>	

 Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	Procedimiento de Calidad	P.G.DP-01 Edición 05
	Programación y Ejecución de Investigaciones de Mercados Laborales	2 de 24

ÍNDICE

1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE	3
3. ABREVIATURAS.....	3
4. RESPONSABILIDAD	3
5. DEFINICIONES.....	3
6. DOCUMENTOS RELACIONADOS.....	9
7. DESCRIPCIÓN	10
ANEXO 01	11
ANEXO 02	12
ANEXO 03	15
ANEXO 04.....	16
ANEXO 05	17
ANEXO 06	18
ANEXO 07	19
ANEXO 08	20
ANEXO 09	21
ANEXO 10	22
ANEXO 11	23
ANEXO 12	24

	Procedimiento de Calidad	P.G.DP-01 Edición 05
	Programación y Ejecución de Investigaciones de Mercados Laborales	3 de 24

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos básicos que se aplican en el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP–, para la programación y la ejecución de las Investigaciones de Mercados Laborales.

2. ALCANCE


Aplica para presentar y recibir propuestas de Investigaciones de Mercados Laborales, analizarlas, consolidarlas, priorizarlas, programarlas, Elaborar Marco Teórico, Diseñar la Investigación, Realizar Trabajo de Campo y Analizar e Interpretar Resultados. Así mismo para Estudios de Oferta de Empleo y Oferta de Capacitación.

3. ABREVIATURAS

ABREVIATURA	DEFINICIÓN
JDP	Jefe de División de Planificación
GE	Gerencia
JDG	Jefe de Departamento que depende de la Gerencia
JDIF	Jefe de Departamento de Investigación de Formación
JDR	Jefe de División Regional
JD	Jefe de División
TI	Técnico en Investigación
DA	División de Administración y Finanzas
EI	Evaluación de Impacto
DNC	Detección de Necesidades de Capacitación
E	Encuestador
IM	Departamento de Imagen Institucional
CA	Comisión de Adjudicación
OE	Oferta de Empleo
OC	Oferta de Capacitación
OMT	Observatorio del Mercado de Trabajo

4. RESPONSABILIDAD

El Jefe del Departamento de Investigación de Formación, el personal de dicho Departamento, así como los Jefes de División Regional, el Jefe de la División de Planificación, el Jefe de la División Técnica, el Jefe del Departamento de Aseguramiento de la Calidad y el Gerente, tienen la responsabilidad de aplicar el presente procedimiento.

	Procedimiento de Calidad	P.G.DP-01 Edición 05
	Programación y Ejecución de Investigaciones de Mercados Laborales	4 de 24

5. DEFINICIONES

Aceptar propuesta de investigaciones: Decisión que toma inicialmente, el jefe del Departamento de Investigación de Formación y posteriormente, los jefes de División Regional, el Jefe de División Técnica, el Jefe del Departamento de Aseguramiento de la Calidad y el Gerente, en la cual aprueban o no las Investigaciones de Mercados Laborales incluidas en el documento **(R.M.DP-033) Propuesta de Investigaciones**. Esta aprobación la realizan a través de medios de Comunicación Interna como Memo o Correo Electrónico; o bien, firmando y sellando en **(R.M.DP-033) Propuesta de Investigaciones**. Si no se recibe respuesta alguna en el tiempo estipulado se da por aprobada la propuesta.

Análisis de consistencia: Actividad que se realiza con el propósito de corregir incongruencias en el llenado de boletas y otros instrumentos de recolección de datos, aclarar el uso de abreviaturas o letra ilegible, tomando como base la guía para aplicar el instrumento; se realiza durante, y después del trabajo de campo. Permite determinar el número total de boletas útiles, ya que, durante dicho análisis, se descartan las boletas que no cumplan con lo requerido.

Analizar propuesta de investigaciones: Actividad que consiste en estudiar la propuesta de investigaciones presentada en **(R.M.DP-033) Propuesta de Investigaciones** y evaluar si responde a las necesidades de información, de acuerdo a requerimientos puntuales e institucionales. Es realizada por los Jefes de División Regional, el Jefe de la División Técnica, el Jefe de Departamento de Aseguramiento de la Calidad y el Gerente.

Analizar variables: Es la acción de examinar cualquier característica o propiedad de los miembros de una población, susceptible de tomar determinados valores mediante un proceso de medición.

Banco de elegibles para encuestadores: Listado de personas que pueden seleccionarse para ser contratadas temporalmente para realizar el trabajo de campo en una investigación de mercados laborales.


Batería de instrumentos de recolección de datos para la investigación en curso: Número de instrumentos a utilizar para recolectar datos en las unidades de información, puede ser de uno a cuatro. Básicamente consta de título, objetivo, identificación del informante, empresa o institución y preguntas del instrumento de recolección de datos.

Boleta: Instrumento de recolección de datos, consta de cuestionamientos que se llenan con la información proporcionada por una persona encuestada.

Censo: Estudio que utiliza todos los elementos disponibles de la población definida.

Complementar propuesta de investigaciones: Acción que consiste en sugerir cambios, si son necesarios, en **(R.M.DP-033) Propuesta de Investigaciones**, de acuerdo a las necesidades de información respectivas. La realizan los Jefes de División Regional, el Jefe de División Técnica, el Jefe del Departamento de Aseguramiento de la Calidad y el Gerente, por medio de comunicación interna, como memorando o correo electrónico.

Codificar: Significa asignarle un código numérico o alfanumérico a diferentes partes de un instrumento de recolección de datos, con el propósito de facilitar el

	Procedimiento de Calidad	P.G.DP-01 Edición 05
	Programación y Ejecución de Investigaciones de Mercados Laborales	5 de 24

ingreso de datos a la computadora; aplicando los listados de códigos que se encuentran descritos en la sección Documentos Relacionados. Dentro de esta actividad se verifica por ejemplo: los nombres de puestos de trabajo, eventos de capacitación.

Comisión de adjudicación: Es la comisión permanente, nombrada por la Gerencia de la Institución, que analiza las Ofertas Económicas y Técnicas que envían las empresas, para después adjudicar a la empresa con la Oferta Económica y Técnica más adecuada. Está formada por una persona del Departamento de Compras, una persona del Departamento de Auditoría y una persona de la Sección de Presupuesto, pudiendo participar como invitado el interesado del servicio.

Consolidar, analizar, priorizar y programar investigaciones: Acción que consiste en tomar tanto las investigaciones de **R.M.DP-033 Propuesta de Investigaciones**, como las sugeridas por los Jefes de División Regional, el Jefe de División Técnica, el Jefe del Departamento de Aseguramiento de la Calidad y el Gerente, para analizarlas, priorizarlas y programarlas.

Detección de Necesidades de Capacitación (DNC): Consiste en determinar la brecha entre los requerimientos del puesto de trabajo y las competencias del trabajador; surgen como consecuencia de la expansión de las empresas, de su desarrollo económico y tecnológico, de la incorporación de nueva mano de obra y de la promoción de los trabajadores.

Difundir resultados de investigación: Consiste en dar a conocer los resultados de la investigación a los clientes internos y externos de la División de Planificación involucrados en la ejecución de los mismos.


Distribuir ejemplares: Acción que corresponde a la entrega de los ejemplares del **(R.M.DP-015) Informe Final de las Investigaciones**, por parte del Jefe del Departamento de Investigación de Formación al Jefe de División Técnica y/o a los involucrados según sea el tema de la Investigación.

Elaborar proyecto de investigación: El Técnico en Investigación elabora el proyecto de investigación de conformidad con la (U.M.DP-06) Guía para elaborar proyectos de investigación y el Jefe del Departamento de Investigación de Formación la avala con su firma.

Encuestador: Persona contratada temporalmente para realizar el Trabajo de Campo, en una investigación de Mercados Laborales.

Entrevista: Es la interlocución, en sus lugares de trabajo, con los jefes regionales, con los jefes de departamento de servicio directo al cliente y con los jefes técnicos pedagógicos, así como, cuando se estime conveniente, con otros funcionarios del Instituto y referentes idóneos del sector de que se trate, para contar con su visión sobre las características y alcance de las investigaciones. Esta actividad debe evidenciarse mediante la elaboración de una (R.G.AC-005) Guía para Reuniones de Trabajo, la cual debe adjuntarse al Proyecto de Investigación.

Estudio de oferta de empleo: Análisis de la magnitud y naturaleza de la oferta de empleo que las diferentes empresas del país publican en los diarios de mayor circulación.

	Procedimiento de Calidad	P.G.DP-01 Edición 05
	Programación y Ejecución de Investigaciones de Mercados Laborales	6 de 24

Estudio de oferta de capacitación: Análisis de la magnitud y naturaleza de la oferta de capacitación que las diferentes empresas del país publican en los diarios de mayor circulación.

Evaluación de impacto (EI): Proceso mediante el cual se mide la eficacia y pertinencia de la oferta formativa, tanto a nivel de egresados como también de las empresas atendidas que conforman los diferentes sectores productivos del país.

Guía para aplicar el instrumento de recolección de datos: Instructivo que se le proporciona al personal que realizará el trabajo de campo y que indica en forma detallada lo referente a cada ítem del instrumento de recolección de datos, permite la homogeneidad en la captación de los mismos. Se le conoce también como Manual del Encuestador.

Inducción a los encuestadores: Actividad que consiste en capacitar a los responsables de ejecutar el trabajo de campo, en temas como Actividades del INTECAP, Técnicas de Entrevista y fundamentalmente en el conocimiento y uso del instrumento de investigación y sus conceptos.

Integrar información: Acción que consiste en analizar y compatibilizar la información recabada de la investigación de fuentes secundarias y la obtenida en las entrevistas.

Investigación de mercados laborales: Institucionalmente, comprende las investigaciones de Detección de Necesidades de Capacitación, Evaluación de Impacto y otros.

Justificación: Información derivada de un análisis de variables macroeconómicas, sociodemográficas, de exportaciones e importaciones, de producción, que se realiza para sustentar la propuesta de investigaciones.

Listado de códigos para las investigaciones de mercados laborales: Listado en el que a cada uno de sus elementos se les asigna un número correlativo, el cual va a ser su código durante el transcurso de la Investigación, pudiéndose utilizar esta codificación para investigaciones posteriores.


Muestra: Es una porción o subconjunto de la población que va a ser estudiada. Cada uno de estos elementos debe tener las mismas características que los de la población.

Observatorio del mercado de trabajo (OMT): Es una unidad técnica de consulta cuyo objetivo es generar información y conocimiento sobre la situación del mercado de trabajo en el ámbito nacional, así como sobre las variables macroeconómicas, sociales, demográficas y demanda de capacitación, que contribuya al diseño de la oferta formativa del INTECAP, desarrollo de proyectos de formación profesional, generación y evaluación de políticas institucionales, así como mejoramiento continuo del sistema de gestión de calidad.

El Observatorio del Mercado de Trabajo cuenta con las siguientes áreas de acción:

- Demanda y oferta de empleo
- Escenarios macroeconómicos
- Seguimiento y evaluación
- Monografía regional

Las investigaciones y estudios de que dispone, tanto en el ámbito nacional como de entidades internacionales, así como información estadística, sobre las distintas

	Procedimiento de Calidad	P.G.DP-01 Edición 05
	Programación y Ejecución de Investigaciones de Mercados Laborales	7 de 24

áreas de acción del OMT, puede consultarse en la página web del mismo con la siguiente dirección: <http://in005-srv:700/omt/index.htm>, o bien directamente en el Departamento de Investigación de Formación de la División de Planificación.

Oferta económica de una empresa privada: Documento que contiene los honorarios que una empresa privada propone para realizar una investigación de Mercados Laborales, el cual está expresado en quetzales, e incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Oferta técnica de una empresa privada: Documento que contiene el plan de trabajo y la Metodología, que una empresa privada tiene contemplado ejecutar para realizar una investigación de Mercados Laborales.

Out sourcing: También llamado “Subcontratación”, es el método por el cual la Institución contrata a una Empresa para realizar una actividad; en este caso, una Investigación de Mercados Laborales; debido a que se necesita el punto de vista externo, o bien que este procedimiento significa una disminución en el tiempo y el costo de ejecución de la misma, siempre que el nivel de calidad sea el requerido por la Institución.

Población: Es el conjunto de elementos, definidos por una o más características de las que gozan todos los elementos que la componen. Puede tenerse en medios escritos, electrónicos, ópticos, etc.


Programación anual de las investigaciones: Cuadro que contiene el cronograma de las investigaciones que se seleccionan y priorizan cada año, sobre la base de la **(R.M.DP-033) Propuesta de investigaciones que se somete a consideración de los Jefes de División Regional, el Jefe de División Técnica, el Jefe del Departamento de Aseguramiento de la Calidad, el Jefe del Departamento de Diseño e Infraestructura y el Gerente. Constituye el plan de trabajo del Departamento de Investigación de Formación y contiene la designación de los responsables de su ejecución.**

Proponer investigaciones de mercados laborales: Acción mediante la cual, el consultor del Departamento de Investigación de Formación, con base al análisis de variables macroeconómicas, políticas de gobierno, políticas institucionales y de fuentes secundarias elabora un listado de posibles investigaciones de mercados laborales.

Proyecto de investigación: Consiste en la previsión y planificación de las distintas actividades que deberá realizar el investigador durante el proceso de la investigación; incluye principalmente Objetivos, Metodología y Recursos.

Prueba piloto: Prueba inicial de uno o más aspectos del diseño de investigación. Permite la validación de instrumentos de recolección de datos en condiciones reales de aplicación, así como la medición de algunos aspectos útiles tanto para el cálculo de la muestra como la planificación del trabajo de campo. Retroalimenta respecto a los cuadros de salida, instrumento de recolección de datos, base de datos y tiempo de aplicación. El número de boletas que se utilizan para esta prueba debe ser de 5 a 10.


Recabar información de puestos de trabajo o eventos de capacitación: Acción que se realiza consultando el diario Prensa Libre u otros diarios y publicaciones que

	Procedimiento de Calidad	P.G.DP-01 Edición 05
	Programación y Ejecución de Investigaciones de Mercados Laborales	8 de 24

forman parte de los documentos de consulta del Observatorio del Mercado de Trabajo.


Recabar opinión sobre el instrumento de recolección de datos: Acción que se realiza para recibir sugerencias de los jefes regionales, jefes de centro, jefes de servicio directo al cliente, etc., según corresponda de acuerdo con el tipo de investigación que se realice, sobre el instrumento de recolección de datos que se utilizará para recabar la información. Si no se recibe respuesta en el tiempo estipulado, se considerará que no hay sugerencias.

Términos de referencia: Documento que contiene los requerimientos y las principales indicaciones para que una empresa privada realice una investigación de Mercados Laborales, o bien que el INTECAP lo reciba para hacer una investigación a una empresa externa.

 Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	Procedimiento de Calidad	P.G.DP-01 Edición 05
	Programación y Ejecución de Investigaciones de Mercados Laborales	9 de 24

6. DOCUMENTOS RELACIONADOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO
(P.S.DA-01)	Adquisición de Bienes y Servicios
(R.M.DP-025)	Banco de elegibles para encuestadores
(R.M.DP-008)	Batería de instrumentos de recolección de datos para la investigación en curso
(R.M.DP-002)	Boleta de hogares para DNC
(R.M.DP-003)	Boleta de instituciones para DNC
(R.M.DP-004)	Boleta del trabajador para DNC
(R.M.DP-005)	Boleta ejecutiva para DNC
(R.M.DP-001)	Boleta empresarial para DNC
(R.M.DP-026)	Boleta para evaluar impacto de eventos de formación profesional
(U.M.DP-08)	Cuadros de salida
(R.M.DP-032)	Cuadros de tabulación
(R.G.AC-005)	Guía para reuniones de trabajo
(U.M.DP-10)	Guía para aplicar el instrumento de recolección de datos
(U.M.DP-06)	Guía para elaborar proyectos de investigación
(R.M.DP-015)	Informe final de las investigaciones
(R.M.DP-014)	Lista de chequeo para evaluar prueba piloto
(R.R.DH-037)	Listado de asistencia de participantes
(R.M.DP-009)	Listado de códigos para las investigaciones de mercados laborales
(G.D.IM-01)	Manual de identidad institucional
(G.S.DT-014)	Manual de terminología
(U.M.DP-07)	Proyecto de investigación
(R.M.DP-031)	Programación anual de las investigaciones
(R.M.DP-033)	Propuesta de investigaciones
(R.M.DP-016)	Términos de referencia

	Procedimiento de Calidad	P.G.DP-01 Edición 05
	Programación y Ejecución de Investigaciones de Mercados Laborales	10 de 24


7. Descripción

El presente proceso consta de tres subprocesos, Programar Investigaciones de Mercados Laborales, Ejecutar Investigaciones de Mercados Laborales y Ejecutar Estudios de Oferta de Empleo y Oferta de Capacitación.

El subproceso A: Programar Investigaciones de Mercados Laborales se ejecuta una vez al año e incluye el proponer investigaciones, analizarlas, complementar la propuesta, consolidar, priorizar y programar.

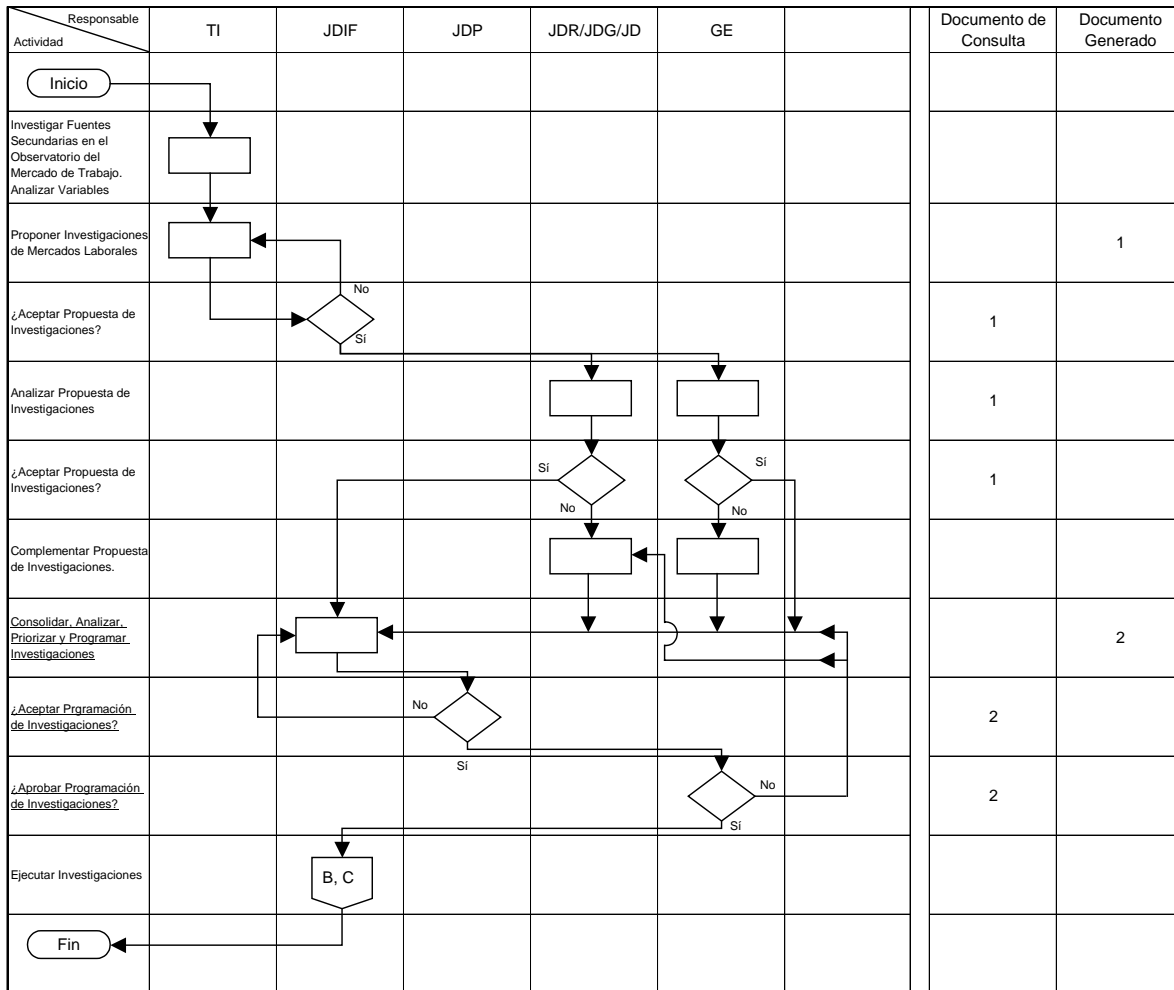
El subproceso B: Ejecutar Investigaciones de Mercados Laborales describe las etapas que deben seguirse para llevar a cabo una investigación de mercados laborales.

El subproceso C: Ejecutar Estudios de Oferta de Empleo y Oferta de Capacitación describe las etapas que deben seguirse para llevar a cabo estudios de oferta de empleo y estudios de oferta de capacitación.


 Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	Procedimiento de Calidad					P.G.DP-01 Edición 05
	Programación y Ejecución de Investigaciones de Mercados Laborales					11 de 24

ANEXO 01

A: Programar Investigaciones de Mercados Laborales




- Documento 1: (R.M.DP-033) Propuesta de Investigaciones (Anexo 05)
 Documento 2: (R.M.DP-031) Programación Anual de Investigaciones (Anexo 06)
 B: Subproceso: Ejecutar Investigaciones de Mercados Laborales (Anexo 02)
 C: Subproceso: Realizar Estudio de Oferta de Empleo y/o Capacitación (Anexo 03)

 Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	Procedimiento de Calidad	P.G.DP-01 Edición 05
	Programación y Ejecución de Investigaciones de Mercados Laborales	14 de 24

B: Ejecutar Investigaciones de Mercados Laborales

- Documento 1: (R.M.DP-016) Términos de Referencia (Anexo 12)
- Documento 2: (R.G.AC-005) Guía para Reuniones de Trabajo
- Documento 3: (U.M.DP-06) Guía para Elaborar Proyectos de Investigación
- Documento 4: (U.M.DP-07) Proyecto de Investigación
- Documento 5: (U.M.DP-08) Cuadros de Salida
- Documento 6: (R.M.DP-001) Boleta Empresarial para DNC
- Documento 7: (R.M.DP-002) Boleta de Hogares para DNC
- Documento 8: (R.M.DP-003) Boleta de Instituciones para DNC
- Documento 9: (R.M.DP-004) Boleta del Trabajador para DNC
- Documento 10: (R.M.DP-005) Boleta Ejecutiva para DNC
- Documento 11: (R.M.DP-026) Boleta para Evaluar Impacto de Eventos de Formación Profesional
- Documento 12: (R.M.DP-008) Batería de Instrumentos de Recolección de Datos para la Investigación en Curso (Anexo 07)
- Documento 13: (U.M.DP-10) Guía para Aplicar el Instrumento de Recolección de Datos
- Documento 14: (R.M.DP-009) Listado de Códigos para las Investigaciones de Mercados Laborales (Anexo 08)
- Documento 15: (R.M.DP-032) Cuadros de Tabulación (Anexo 09)
- Documento 16: (R.M.DP-014) Lista de Chequeo para Evaluar Prueba Piloto (Anexo 10)
- Documento 17: (R.M.DP-025) Banco de Elegibles para Encuestadores
- Documento 18: (R.R.DH-037) Listado de Asistencia de Participantes
- Documento 19: (G.D.IM-01) Manual de Identidad Institucional
- Documento 20: (R.M.DP-015) Informe Final de las Investigaciones (Anexo 11)
- E: Subproceso: Realizar Investigación Vía Out Sourcing (Anexo 04)

 Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	Procedimiento de Calidad	P.G.DP-01 Edición 05
	Programación y Ejecución de Investigaciones de Mercados Laborales	15 de 24

ANEXO 03

C: Realizar Estudio de Oferta de Empleo y/o Capacitación

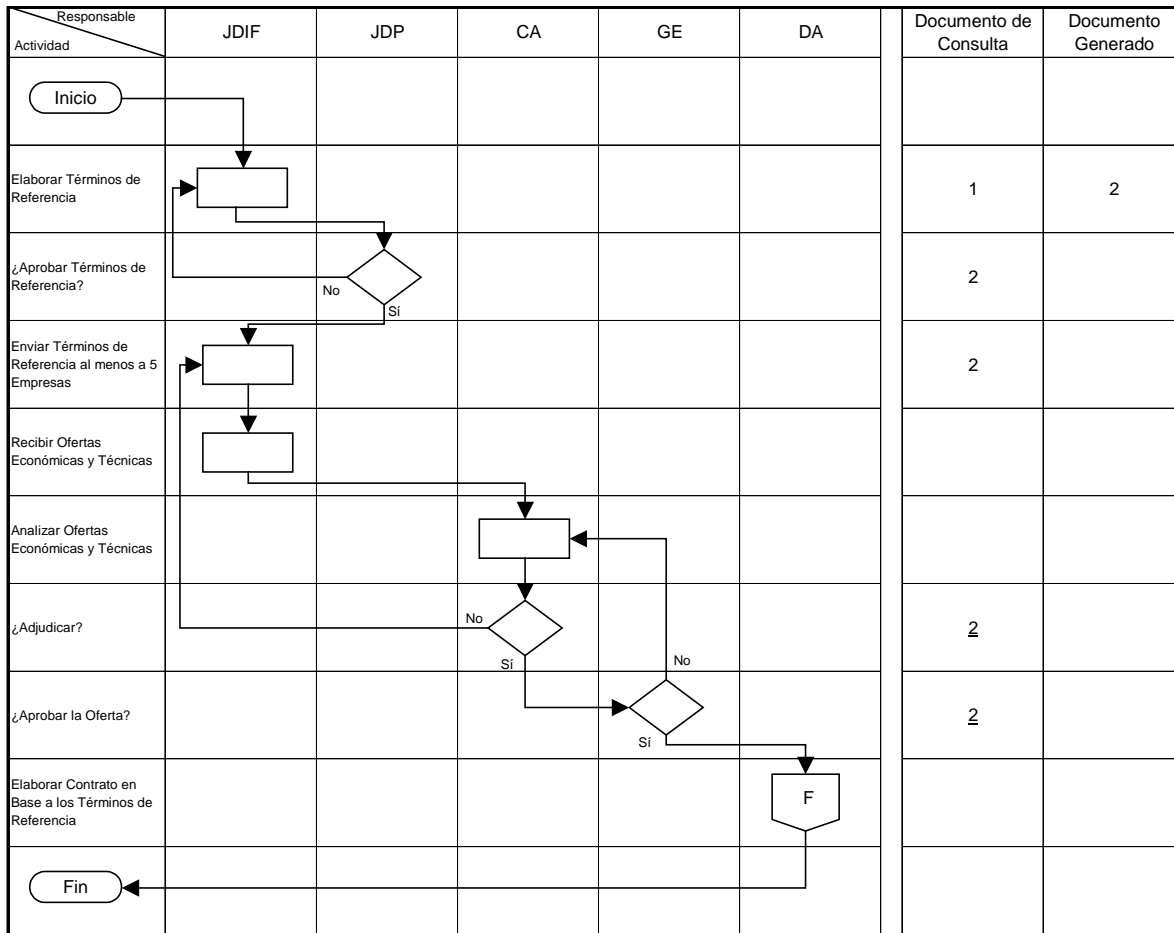
Responsable	TI	JDIF	Documento de Consulta	Documento Generado
Inicio				
Recabar información de puestos de trabajo o eventos de capacitación	[]			
Elaborar cuadros de tabulación	[]			
Tabular la información	[]			1
Generar reportes	[]			
Analizar e interpretar la información	[]			
Elaborar informe final	[]			2
Aprobar informe final	[]	[]	2	
Reproducir informe final	[]		2	
Distribuir ejemplares	[]		2	
Archivar Ejemplares	[]		2	
Fin				

Documento 1: **(R.M.DP-032) Cuadros de Tabulación (Anexo 09)**


Documento 2: **(R.M.DP-015) Informe Final de las Investigaciones (Anexo 11)**

ANEXO 04


D: Realizar Investigación vía Out Sourcing




Documento 1: (U.M.DP-07) Proyecto de Investigación
 Documento 2: (R.M.DP-016) Términos de Referencia (Anexo 12)
 F: (P.S.DA-01) Adquisición de Bienes y Servicios

 Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	Procedimiento de Calidad	P.G.DP-01 Edición 05
	Programación y Ejecución de Investigaciones de Mercados Laborales	17 de 24


ANEXO 05

 Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	Registro de Calidad	R.M.DP-033 Edición 02
	Propuesta de Investigaciones	1 de 1

Propuesta de Investigaciones Año _____	
Investigación	Justificación

 Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	Procedimiento de Calidad	P.G.DP-01 Edición 05
	Programación y Ejecución de Investigaciones de Mercados Laborales	19 de 24

ANEXO 07


 Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	Registro de Calidad	R.M.DP-008 Edición 01
	Batería de Instrumentos de Recolección de Datos para la Investigación en Curso	1 de 1

TITULO (según Investigación en Curso)


Objetivo: (Según Investigación en Curso)

IDENTIFICACIÓN DEL INFORMANTE, EMPRESA O INSTITUCIÓN
(Según Investigación en Curso)

PREGUNTAS DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

 Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	Procedimiento de Calidad	P.G.DP-01 Edición 05
	Programación y Ejecución de Investigaciones de Mercados Laborales	21 de 24

ANEXO 09


 Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	Registro de Calidad	R.M.DP-032 Edición 02
	Cuadros de Tabulación	1 de 1

TÍTULO


(según Investigación en Curso)

Cuadros de Tabulación

(Según Investigación en Curso)

 Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	Procedimiento de Calidad	P.G.DP-01 Edición 05
	Programación y Ejecución de Investigaciones de Mercados Laborales	22 de 24

ANEXO 10

 Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	Registro de Calidad	R.M.DP-014 Edición 03
	Lista de Chequeo para Evaluar Prueba Piloto	1 de 1

Investigación: _____


Instrucciones: Marque con una X si el Instrumento de Recolección, cumple o no con las características que a continuación se mencionan.

	Sí	No
1. El contenido del Instrumento de Recolección de Datos es adecuado para la investigación.	_____	_____
2. El orden de las preguntas es el adecuado.	_____	_____
3. La interpretación de las preguntas fue la esperada.	_____	_____
4. El Instrumento de Recolección de Datos cumple con los objetivos de la Investigación	_____	_____
5. Existe congruencia en la estructura del Instrumento	_____	_____


Responda las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el tiempo promedio de aplicación del Instrumento? _____
2. ¿Cuál fue el promedio del tiempo de espera para ser atendido en las empresas? _____
3. De las empresas visitadas, ¿qué porcentaje proporcionó información? _____
4. ¿Cuál fue el tiempo promedio en los traslados? _____

Observaciones: _____

 Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	Procedimiento de Calidad	P.G.DP-01 Edición 05
	Programación y Ejecución de Investigaciones de Mercados Laborales	23 de 24


ANEXO 11

 Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	Registro de Calidad	R.M.DP-015 Edición 03
	Informe Final de las Investigaciones	1 de 1


El contenido del Informe debe ser el siguiente, dependiendo del tipo de investigación:

Sección	Inclusión
Carátula	A
índice	A
Introducción	A
Justificación	OP
Antecedentes	OP
Metodología	OP
Importancia Socioeconómica	OP
Resultados	A
Conclusiones	A
Recomendaciones	OP
Anexos	OP

A: Aplica
 OP: Opcional

 Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	Procedimiento de Calidad	P.G.DP-01 Edición 05
	Programación y Ejecución de Investigaciones de Mercados Laborales	24 de 24

ANEXO 12

 Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	Registro de Calidad	R.M.DP-016 Edición 02
	Términos de Referencia	1 de 1

TÍTULO (según Investigación a Contratar)

1. Especificaciones de la Investigación a Realizar
 - 1.1 Objetivo
 - 1.2 Requerimientos
 - 1.3 Población en Estudio
2. Procedimiento de Recolección de Datos
3. Compromisos de la Empresa a Contratar o que contrata
4. Compromisos del INTECAP
5. Fases de la Investigación
6. Forma de Pago
7. Anexos (Opcional)